

MAY 1958

P.- 16.083

Up/Sz/1168/IM 2245.

Rehecha I.-



64952

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

M O D E L O D E U T I L I D A D

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de TELEFONAKTIEBOLAGET L.M. ERICSSON, entidad sueca, establecida en Estocolmo, Suecia, por:

"UNA CAJA HUECA PARA MICROTELEFONOS".

El presente invento se refiere a cajas para microteléfonos, particularmente para microteléfonos verticales de sobremesa.

5 A fin de afectar a las propiedades acústicas de tales cajas y más particularmente para eliminar la reacción acústica entre el micrófono y el receptor cuando se mantiene una forma exterior dada de la caja a fin de mantener posibles frecuencias de resonancia fuera del margen de la frecuencia vocal, se ha demostrado adecuado variar
10 el tamaño y forma del espacio de aire interior.

De acuerdo con el presente invento, con una caja de microteléfono que tiene una parte en forma de embudo

• 64952



5 El invento se describirá con más detalle a continuación, con referencia a los dibujos adjuntos, que muestran tres formas diferentes del invento, estando cada una ilustrada por una sección a lo largo del plano de simetría y por una vista frontal. Así, las figuras 1 y 2 ilustran la utilización de nervaduras que se extienden longitudinalmente.

10 La parte en forma de embudo de la caja o cubierta 1 está confinada por una pared 6 que tiene mayor curvatura y por una pared 5 que tiene menor curvatura. En el lado interior de la última están situadas las nervaduras 3 para afectar la reacción acústica entre un receptor situado en la parte superior en forma de embudo de la caja y un micrófono situado en la parte inferior (pié), de la caja.
15 Estas nervaduras afectan también la frecuencia natural de la caja.

20 En la forma del invento según las figuras 1 y 2 las nervaduras se extienden desde la abertura del embudo hacia el interior de la parte más estrecha de la cubierta, respectivamente, tan pronto como es posible debido al estrechamiento de la caja. Como puede verse por la figura se forman ranuras o cámaras 4 entre las nervaduras 3 y la superficie interior de la pared menos curvada 5, constituyendo dichas ranuras parte de espacio de aire interior dentro de la parte 2 en forma de embudo. Variando la altura,
25 la distancia relativa y la longitud de las nervaduras en forma adecuada, puede variarse el tamaño y forma del espacio de aire y evitarse la reacción acústica entre el microteléfono y el receptor cuando el microteléfono y/o receptor tienen efectos variables. Por otro lado puede aumentarse la
30

• 64952



rigidez de la caja y, en consecuencia, su frecuencia natural.

5 Puede mencionarse sin limitar el alcance del invento que una relación de 1.4-1.7 entre el radio de curvatura en el fondo R_1 de las ranuras y el radio de curvatura R_2 de la pared opuesta, más curvada, ha dado por resultado los valores más favorables en la aplicación del invento.

10 El invento evidentemente no está limitado a las formas mostradas y cada forma en la que estén situadas nervaduras en la superficie interior de la pared menos curvada, queda dentro del alcance del invento.

15 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Suecia, el 30 de Agosto de 1.956, bajo el núm. 7948/56, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

N O T A

20 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

25 1ª.- Una caja hueca para microteléfonos, particularmente para microteléfonos verticales de sobremesa, que tiene una parte en forma de embudo que transversalmente al plano de simetría está confinada por dos paredes curvadas que tienen curvaturas diferentes, conteniendo el espacio interior de dicha parte en forma de embudo el receptor y formando una cavidad de conexión entre el receptor y el micrófono, caracterizado porque a fin de afectar la reacción acústica entre el micrófono y el receptor y a fin de produ-

30

14



5

cir un desplazamiento de su frecuencia natural, la pared convexa hacia afuera de la parte en forma de embudo está provista en su lado interior de nervaduras, las dimensiones de las cuales se ajustan a la forma y tamaño deseados del espacio de aire en dicha parte en forma de embudo.

10

2ª.- Una caja hueca según el punto precedente, caracterizada porque el fondo de las ranuras, formadas entre las nervaduras y la caja, tiene tal forma que su radio de curvatura es por lo menos en una parte de su longitud 1.4-1.7 veces mayor que el radio mayor de curvatura de la superficie de la pared opuestas.

15

3ª.- Una caja hueca para microteléfonos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

14 MAY. 1952

P.A.

Alfonso de Elzabara
Por Poder

• 64952

64952



• 64952

Fig. 1

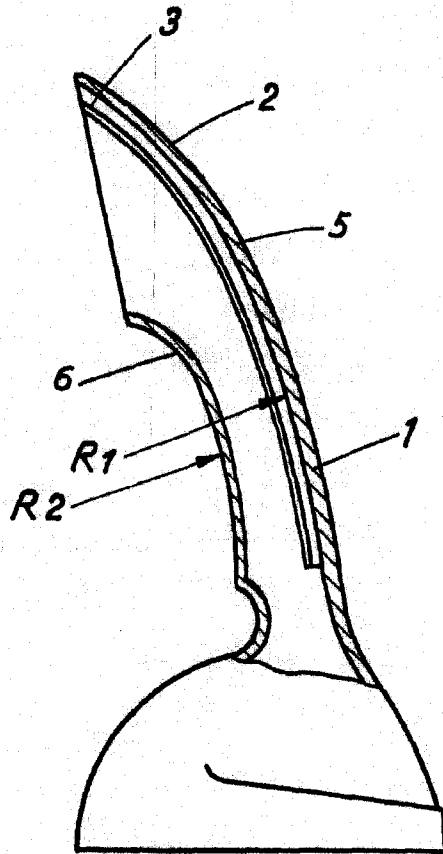
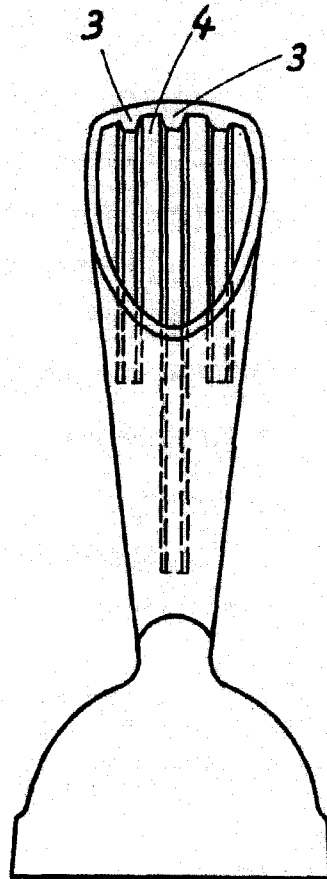


Fig. 2



Alberto de Eizaburu

Ericsson

64952
II/II
P/6683

• 64952



Fig.3

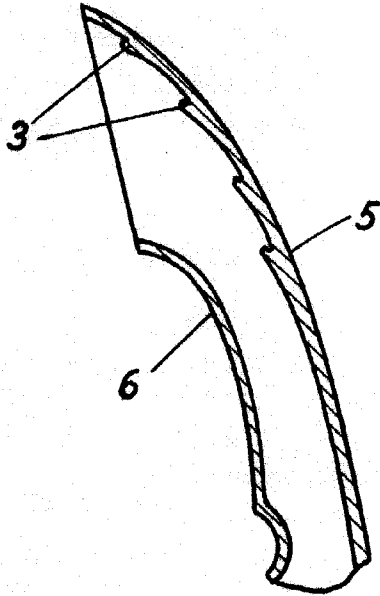


Fig.4

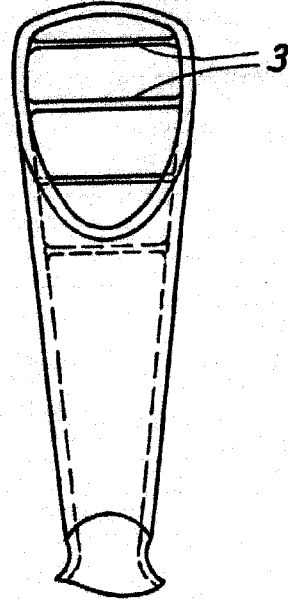


Fig.5

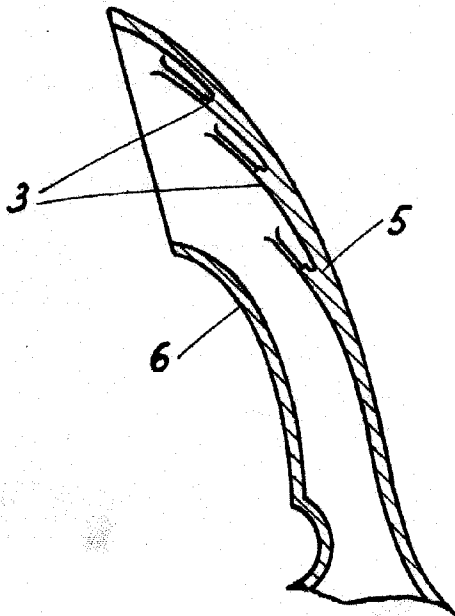
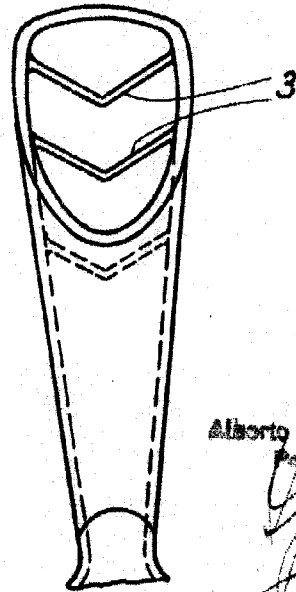


Fig.6



Alberto de Eizabua

Ericsson